Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SIETE.

De este Convento y setteno Gra. Vuaprovacion del citado
Varo y Sr. Corrso de la Orn. y asi lo acordaron y firmo
dho Sr. Cura=
Lic.do D. Jose Ant.o Campos y Salvedra

Y Prosiguiendo en este Ayuntam.to dho Consejo Jus-
ticia y Regimiento acordo que en atencion a hallarse
totalmente destruido y q.e se hase preciso su Composicion
y hallarse Juan Bero mro de Comida Facultad en
esta Villa se entienda a la funda de sus propios satisfa-
gan los Costeos que tubiere y asi lo acordaron y
firmaron de q.e damos fee

Lic.do Fran.co Manuel Cedon
Fr. Antonio Bandeyaqui
Mañez
Peñas
D. Andres Carlos Ylledo
D.n Alonso Ramon Canovas
D.n Fran.co de Canobas Garcia
D.n Andres Ylledo Canovas y Ramon